



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 18 de marzo de 2016

Código	OM	Consecutivo	077
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la reposición de la red de alcantarillado en la carrera 3 entre calles 3 y 4 y construcción de alcantarillado en la carrera 6 entre calles 3 y 4 en el municipio de Filadelfia Caldas, esto con el fin de cambiar tubería que ya terminó la vida útil y no se puede dejar ya que el municipio iniciara pavimentación de estas vías, adicionalmente a esto se construirá una red faltante la cual se requiere para formar circuito.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la contratación de estas obras

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El contratista debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.

### Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado se encuentran la página Web de la empresa [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) link de contratación

#### 1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 3 CALLES 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANT	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1	<b>PRELIMINARES</b>				
2	Localización y replanteo (incluye plano record)	ml	48	4.106	197.088
3	Cerramiento con tela verde y soportes con guadua cada 2 metros	ml	108	18.150	1.960.200
4	Señal preventiva y reglamentaria	Un	2	122.315	244.630
5	Instalación de valla institucional 2 x 4 para los dos tramos	Un	1	619.182	619.182
6	<b>DEMOLICIONES</b>				0
7	Corte con disco abrasivo	ml	10	6.008	60.080
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye, andenes, gradería y cañuelas	m3	14	65.596	918.344
9	<b>EXCAVACIONES</b>				0



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

10	Excavación en material común de 0 a 2m	m3	100	20.721	2.072.100
11	Entibado horizontal	ml	10	24.510	245.100
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m3	34	25.786	876.724
13	<b>ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO</b>				0
14	Instalación de tubería PVC corrugada de 12"	ml	48	13.657	655.536
15	Cámara de caída D=1,2 H<3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e= 40cm y boquilla.	ml	0,5	501.868	250.934
16	Bases y cañuelas	Un	2	425.522	851.044
17	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias.	ml	42	10.868	456.456
18	Cajas de inspección 0,50 x 0,50 para domiciliarias , incluye tapa en concreto	Un	13	314.797	4.092.361
19	Instalación de silletas de 12" x 6"	Un	13	34.236	445.068
20	Empalme a cámara	Un	2	71.108	142.216
21	<b>LLENOS</b>				0
22	Arena para base y atraque	m3	8	63.510	508.080
23	Lleno compactado con material de la obra	m3	80	17.542	1.403.360
24	Sub base para pavimento	m3	0,5	114.046	57.023
25	<b>CONCRETOS</b>				0
26	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m3	0,5	476.727	238.364
27	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m3	0,5	647.415	323.708
28	<b>ACERO</b>				0
29	Acero de refuerzo para graderías	kilo	30	4.663	139.890
	<b>COSTO TOTAL OBRAS CIVILES</b>				<b>16.757.487</b>
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>12.811.534</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>20%</b>			<b>2.562.307</b>
	<b>IMPREVISTOS</b>	<b>5%</b>			<b>640.577</b>
	<b>UTILIDADES</b>	<b>5%</b>			<b>640.577</b>
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>	<b>16%</b>			<b>102.492</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>16.757.487</b>

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CARRERA 6 ENTRE CALLES 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANT	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1	<b>PRELIMINARES</b>				
2	Localización y replanteo (incluye plano record)	ml	56	4.106	229.936
3	Cerramiento con tela verde y soportes con guadua cada 2 metros	ml	124	18.150	2.250.600
4	Señal preventiva y reglamentaria	Un	2	122.315	244.630



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5	<b>DEMOLICIONES</b>				0
6	Corte con disco abrasivo	ml	10	6.008	60.080
7	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye, andenes, gradería y cañuelas	m3	0,5	65.596	32.798
8	<b>EXCAVACIONES</b>				0
9	Excavación en material común de 0 a 2m	m3	92	20.721	1.906.332
10	Entibado horizontal	ml	10	24.510	245.100
11	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m3	26	25.786	670.436
12	<b>ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO</b>				0
13	Instalación de tubería PVC corrugada de 12"	ml	56	13.657	764.792
14	Cámara de caída D=1,2 H<3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e= 40cm y boquilla.	ml	2,0	501.868	1.003.736
15	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0,60cm con empaque anti ruido y sistema de seguridad	Un	2,0	770.000	1.540.000
16	Bases y cañuelas	Un	2	425.522	851.044
17	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias.	ml	18	10.868	195.624
18	Cajas de inspección 0,50 x 0,50 para domiciliarias , incluye tapa en concreto	Un	6	314.797	1.888.782
19	Instalación de silletas de 12" x 6"	Un	6	34.236	205.416
20	Empalme a cámara	Un	2	71.108	142.216
21	<b>LLENOS</b>				0
22	Arena para base y atraque	m3	7	63.510	444.570
23	Lleno compactado con material de la obra	m3	76	17.542	1.333.192
24	Sub base para pavimento	m3	0,5	114.046	57.023
25	<b>CONCRETOS</b>				0
26	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m3	0,25	476.727	119.182
27	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m3	0,50	647.415	323.708
28	<b>ACERO</b>				0
29	Acero de refuerzo para graderías	kilo	30	4.663	139.890
	<b>COSTO TOTAL OBRAS CIVILES</b>				<b>14.649.086</b>
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>11.199.607</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>20%</b>			<b>2.239.921</b>
	<b>IMPREVISTOS</b>	<b>5%</b>			<b>559.980</b>
	<b>UTILIDADES</b>	<b>5%</b>			<b>559.980</b>
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>	<b>16%</b>			<b>89.597</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>14.649.086</b>

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.1. OBJETO: Reposición de la red de alcantarillado en la carrera 3 entre calles 3 y 4 y construcción de alcantarillado en la carrera 6 entre calles 3 y 4 en el municipio de Filadelfia Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 60 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Filadelfia
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
  - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
  - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
  - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
  - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
    - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
    - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 31.214.484
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 31.406.573
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010101
- 2.9. CENTRO DE COSTOS:14044
- 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1315130

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO									
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio		Interventoría		Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.									
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN									
Directa		x	Invitación			Invitación Pública		Otros	



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			


3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO  
Jefe sección Interventoría

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	

FIRMA JEFE DEL AREA